

La Patrulla Gráfica



Edición número 1309

Martes 10 de diciembre, 2024

DIPAMPCO

CAPTURA DOS EXTORSIONADORES DE LA BANDA CRIMINAL "LOS ILMINATI" EN LA CAPITAL



DPI arresta a alias "El chiqui" en poder de supuesto crack y un arma de fuego



Agentes policiales capturan sospechoso del delito de asesinato en la zona norte



Policías de la UMEP-6 recuperan una motocicleta con reporte de robo en Cofradía, Cortés





Operación de Impacto

DIPAMPCO captura dos extorsionadores de la banda criminal “Los Iluminati” en la capital

Según las investigaciones estos sujetos se hacían pasar por miembros de cinco bandas criminales para realizar varios cobros de extorsión

En el marco de la estrategia Plan Solución Contra el Crimen, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) intensifica sus operaciones en la capital, enfocándose en la captura de individuos vinculados a extorsiones y delitos conexos.

Como resultado de estas acciones, equipos especiales de la DIPAMPCO lograron la captura de dos individuos en el barrio La Guadalupe, mientras realizaban el cobro de extorsiones en la zona. Este operativo fue posible gracias a labores de vigilancia, seguimiento e inteligencia.



Las investigaciones revelan que los capturados forman parte de la banda criminal Los Iluminati. Sin embargo, operaban como una amenaza significativa para pequeños comerciantes y trabajadores del transporte, cobrando extorsiones en nombre de hasta cinco agrupaciones criminales diferentes. Esto generaba que algunas víctimas, como transportistas y propietarios de comercios, realizaran hasta cinco pagos distintos a los mismos extorsionadores, quienes también se hacían pasar por miembros de otras organizaciones como M1, El Mafia y Los Mares Roja.

Entre los detenidos destaca, alias “El Chino”, de 36 años, quien gozaba de la medida de preliberación, misma que utilizaba para continuar cometiendo extorsiones de manera indiscriminada. Junto a él fue capturada su pareja sentimental, identificada con el alias de “Yoli” de 34 años.

Durante la captura, las autoridades decomisaron dinero en efectivo producto de las extorsiones, un arma de fuego presuntamente vinculada a homicidios, varios teléfonos celulares, tarjetas de identidad, y SIM cards conectadas a billeteras electrónicas. Según documentos encontrados en su poder, los detenidos manejaban múltiples cuentas electrónicas que utilizaban para recolectar grandes sumas de dinero semanalmente.

Las investigaciones detallan que, durante más de cuatro años, estas personas extorsionaron a sus víctimas mediante billeteras electrónicas, recolectando millonarias cantidades de dinero. Por su peligrosidad, se habían convertido en uno de los principales objetivos de investigación para la DIPAMPCO, que redobló esfuerzos para concretar su captura.

Actualmente, las líneas de investigación se ampliarán en conjunto con la Unidad de Delitos Contra la Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a fin de determinar si el arma decomisada está vinculada a homicidios previos y si existen más víctimas asociadas a estos criminales.





DPI arresta a alias “El Chiqui” en poder de piedra crack y un arma de fuego en la capital

Mediante trabajo de vigilancia y seguimiento, los investigadores lograron identificar y ubicar al sujeto

La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutó un allanamiento de domicilio que permitió detener a un sujeto por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

Esta operación policial fue ejecutada por investigadores del Departamento de Delitos Contra la Vida y agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la colonia Nueva Esperanza.

Se trata de un joven de 18 años, conocido con el alias de “El Chiqui”, quién es originario y residente en el mismo lugar de su detención.

Al sujeto se le encontró y decomisó, 31 envoltorios conteniendo en su interior piedra blanca, supuesto crack, un arma de fuego, tipo pistola, calibre 9 mm con su respectivo cargador y dos proyectiles, un teléfono celular.

Por lo anterior, alias “El Chiqui” junto a las pruebas constitutivas de los delitos serán puestos a disposición del Ministerio Público, por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego de uso comercial.

La DPI ejecuta operaciones policiales con el objetivo de arrestar y capturar a sujetos que se dedican a actividades ilícitas que afectan a la población.





Efectividad

DPI captura sospechoso del delito de asesinato en zona norte

El hoy occiso fue identificado como José Marcos Pérez Alvarado

En cumplimiento a una orden judicial, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a un sospechoso, por la presunción del delito de asesinato.

Las labores de seguimiento y búsqueda, realizadas por agentes de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #05 (UMIC-05) en colaboración con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria

(DNPSC), permitieron identificar y arrestar al presunto homicida en la aldea La Fé, municipio de Peña Blanca, Cortés.

El detenido, un jornalero de 41 años, es originario y residente del departamento de Santa Bárbara.

La captura se llevó a cabo en respuesta a una orden emitida por el Juzgado Segundo de Letras del departamento de Intibucá, el 30 de noviembre de 2017.

En el documento judicial se establece que se le supone responsable del asesinato de José Marcos Pérez Alvarado.

El detenido fue puesto a disposición del órgano jurisdiccional competente para el debido proceso legal que la ley establece.

La DPI reitera su compromiso de continuar trabajando por una mejor investigación y así reducir la impunidad en el país.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Acción policial

Policías de la UMEP-6 recuperan una motocicleta con reporte de robo en Cofradía, Cortés

Al joven de 21 años se le supone responsable del delito de receptación de robo de vehículo con fuerza, en perjuicio de una ciudadana

Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N°6 (UMEP-6), en las últimas horas, detuvieron a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de receptación de vehículo robado con fuerza, bajo la autorización del fiscal de turno.

El hecho ocurrió durante un patrullaje de rutina en el barrio El Centro del sector Cofradía, San Pedro Sula, Cortés, donde se recuperó una motocicleta marca Bajaj, modelo Pulsar, color perlado metálico, con reporte de robo según el sistema NACMIS desde el 22 de noviembre de 2024.

El detenido, de 21 años, originario de Quimistán, Santa Bárbara, y residente en la colonia Dos Mil de Cofradía, fue señalado como presunto responsable del delito en perjuicio de una ciudadana.

La motocicleta, propiedad de una ciudadana, fue remitida a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en Calpules, San Pedro Sula, para las diligencias correspondientes.

El sospechoso fue trasladado al

Centro Integrado Interinstitucional (CEIN), donde quedó bajo custodia policial.

El fiscal de turno fue informado del caso y ordenó su remisión por el delito de receptación de vehículo robado con fuerza.





Policía Nacional captura a hombre por el delito de actos de lujuria agravado

Se detuvo mediante acciones policiales orientadas al combate de diferentes ilícitos que afectan a la ciudadanía

Como parte de las acciones de prevención, disuasión y control del delito, agentes de la Unidad Departamental de Prevención #18 (UDEP-18), capturaron a un hombre por tener una orden de captura pendiente por el delito de otras agresiones sexuales.

La captura se produjo mediante allanamiento de morada.

El sospechoso fue requerido por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, en conjunto con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte en el barrio San José, Ayapa, Yoro.

La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Yoro, departamento de Yoro, en fecha 13 de octubre de 2014.

Se trata de un hombre de 50 años, originario de Yorito y residente en la misma localidad.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, intensificando sus operativos para prevenir y combatir el crimen organizado en todas sus formas.





Combate al micro tráfico

Mediante allanamiento de morada se realizó una detención por tráfico de drogas en La Ceiba, Atlántida

Al detenido se le decomisó una caja de fósforos en la que guardaba varias piedras de color blanco hueso, presuntamente droga crack

Operaciones policiales dejan importantes detenciones, en las últimas horas mediante allanamiento de morada en el marco de la ejecución del Plan Integral Contra el Crimen y Delitos Conexos Fase III y en cumplimiento al Decreto PCM-36-2024, se logró la detención de un ciudadano del sexo masculino por suponerlo responsable del delito de Tráfico de Drogas en Perjuicio de la Salud Pública.

El operativo, realizado en el Barrio Inglés de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, resultó en la captura de un ciudadano de 58 años de edad, originario y residente de la colonia Buenos Aires,.

Durante esta operación, las autoridades procedieron al decomiso de una caja de fósforos que contenía en su interior ocho piedras de color blanco hueso, que se presume son droga tipo crack.

El material incautado será enviado a los laboratorios correspondientes para su análisis y confirmación.

La detención se realizó en cumplimiento de la normativa legal vigente, con estricto apego a los derechos humanos, garantizando el debido proceso.

El ciudadano detenido fue puesto a la orden del fiscal de turno de esta ciudad para continuar con su respectivo proceso judicial.

Este operativo es el resultado del constante esfuerzo y dedicación de los funcionarios de la Unidad Departamental número Uno (UDEP-1), quienes han trabajado incansablemente para combatir el microtráfico y garantizar la seguridad de los habitantes del municipio de La Ceiba y sus alrededores.

La Policía Nacional sigue comprometida con la lucha contra los delitos que atentan contra la salud pública y la tranquilidad ciudadana.

El trabajo coordinado entre las autoridades y el cumplimiento de la ley son fundamentales para la erradicación de estos delitos, y se continuará con el desarrollo de acciones que contribuyan a la seguridad y el bienestar de la comunidad.





In Fraganti

En Siguatepeque es capturado ciudadano por porte ilegal de arma de fuego

Al momento del requerimiento al sospechoso se le decomisó un revólver calibre 22 mm conteniendo en el tambor tres cartuchos sin percutir

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #16 (UMEP-16), realizó la detención de un individuo por suponerlo responsable de la comisión del delito de porte ilegal de arma de fuego en perjuicio del orden público.

La acción policial fue ejecutada por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en la aldea Las Delicias del municipio de San José, Comayagua.

Se trata de un sujeto de 45 años, aprehendido mediante labores policiales preventivas cuando se le solicitó un registro personal y este portaba un arma de fuego tipo revolver, calibre 22 mm., con empuñadura de madera color café y conteniendo en el tambor tres proyectiles sin percutir.

El arma fue decomisada ya que el implicado no portaba el carné otorgado cuando se registra el arma de fuego, según los procedimientos de ley.

El sospechoso junto a la evidencia fue puesto a la orden de las autoridades judiciales competentes para continuar con el proceso legal que corresponde.

De esta manera, La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía hondureña.

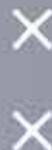
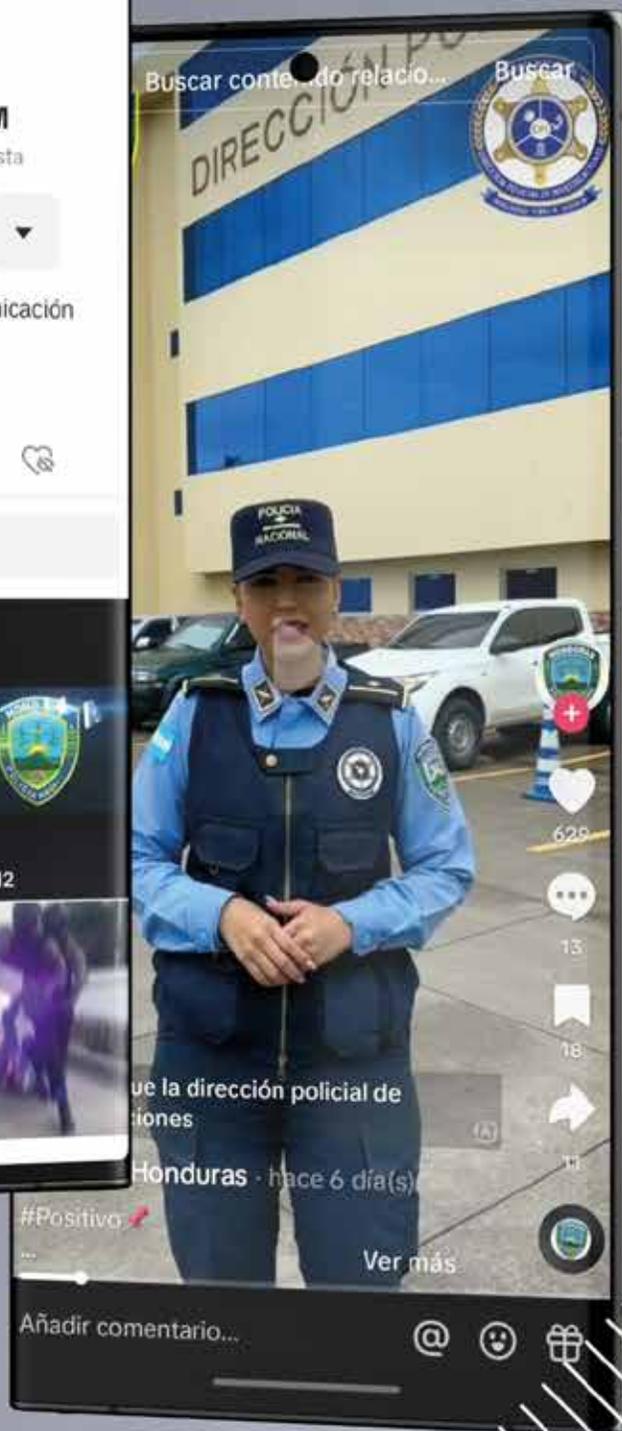
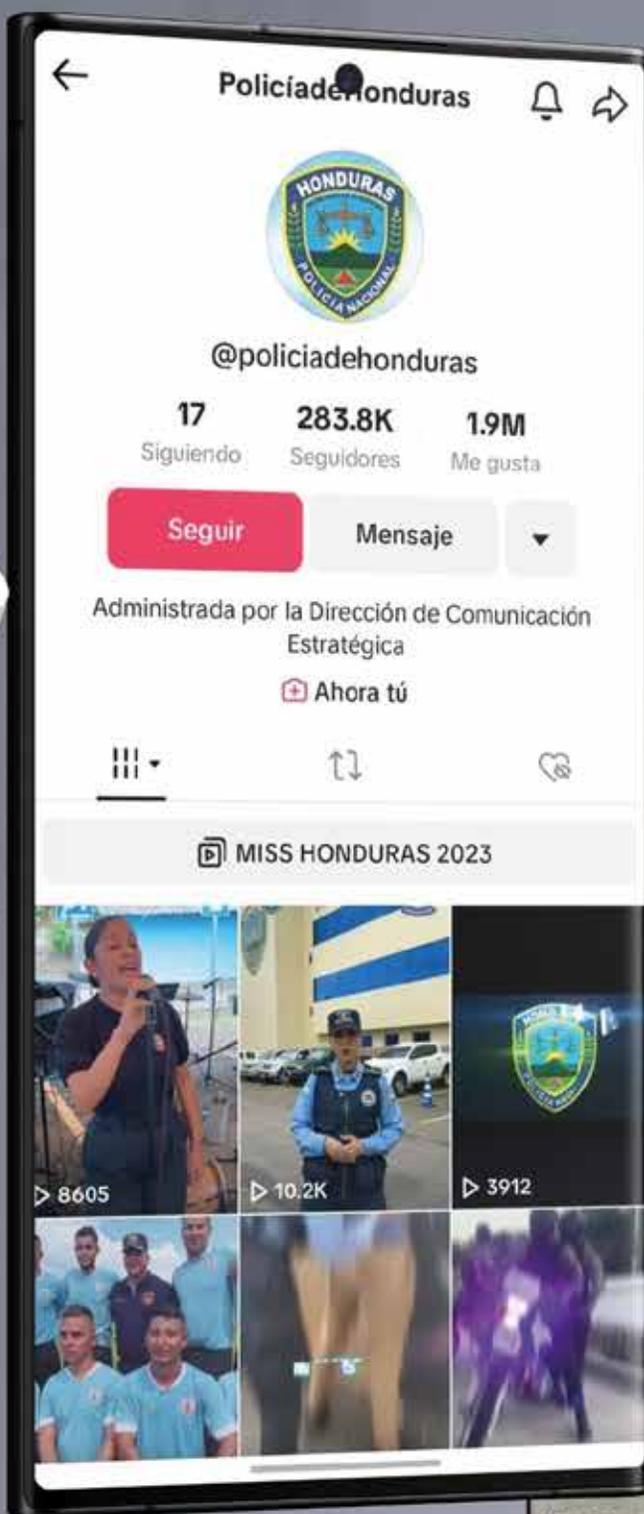
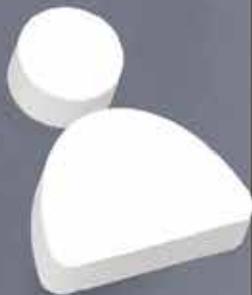




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Efectividad

DIPAMPCO captura mujer vinculada con la venta de drogas en la colonia Divanna

Según las investigaciones, es integrante de la Pandilla 18 encargada de una de las plazas de venta de narcóticos

Como parte de la estrategia Navidad Segura 2024, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) mantiene firmes operaciones para reducir y contener las actividades ilícitas perpetradas por grupos delictivos organizados en el país.

En este contexto, equipos especializados de la DIPAMPCO lograron en las últimas horas la captura de una mujer en la colonia Divanna de Comayagüela, quien está vinculada con la distribución de drogas en el sector.

Según las investigaciones, la detenida, identificada con el alias de "La Gordita" de 25 años, es miembro activo de la Pandilla 18 y ocupaba el rol de "placera", encargada de gestionar la plaza de distribución de narcóticos para dicha organización criminal.



Durante su detención, se le decomisaron numerosos envoltorios que contenían hierba seca, presuntamente marihuana, polvo blanco supuestamente cocaína y piedras de supuesto crack, todos listos para su comercialización. Además, las autoridades confiscaron un teléfono celular y varias tarjetas SIM, que se presume eran utilizadas para coordinar actividades delictivas.

La DIPAMPCO ha informado que continuará ampliando las investigaciones para determinar si la detenida está vinculada con otros delitos cometidos por la pandilla en esta zona. Estas acciones reflejan el compromiso de las autoridades por garantizar una Navidad más segura para la población.



Efectividad

Funcionarios policiales detienen hombre portando arma de fuego sin su permiso en Yoro

Estas operaciones están orientadas al combate de delitos como extorsión, secuestro, robo y tráfico de drogas

Como parte de las acciones de prevención, disuasión y control del delito, la Unidad Departamental de Prevención No.18 (UDEP-18) efectuó la detención de un ciudadano, por el delito de porte ilegal de arma de fuego.

La captura se produjo mediante allanamiento de morada en la aldea Luquigüe, municipio de Yorito, Yoro. El arrestado, un hombre de 39 años, es originario de Yorito, residente en el barrio Cardona del mismo lugar, quien fue detenido por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego.

Al detenerlo, se le decomisó un arma de fuego tipo revólver, marca Smith Wesson, sin serie, empuñadura de madera color café, y seis cartuchos metálicos sin percutir.

Estos resultados reflejan el esfuerzo constante de la institución policial por mantener el orden público y la tranquilidad en cada rincón del país.

La Policía Nacional reitera su llamado a la población para que continúe colaborando con información que permita identificar y detener a quienes atentan contra la paz y seguridad de nuestras comunidades.



Acción policial

Agentes policiales arrestan hombre por el delito de lesiones y robo

Se detuvo mediante acciones policiales orientadas al combate de diferentes ilícitos que afectan a la ciudadanía en Yoro

Como parte de las acciones de prevención, disuasión y control del delito, agentes de la Unidad Departamental de Prevención #18 (UDEP-18), capturan a un hombre por tener una orden de captura pendiente por el delito de lesiones y robo.

La captura se produjo mediante allanamiento de morada, efectuado por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, en la aldea La Laguna del sector de El Destino Yorito, departamento de Yoro.

La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Yoro, en fecha 27 de agosto de 2013, contra el hombre de 59 años-

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, intensificando sus operativos para prevenir y combatir el crimen organizado en todas sus formas.





Fin de semana

Agentes de DIPAMPCO y DIPOL capturan tres distribuidores de droga en Choluteca

Entre lo decomisado se destaca supuesta cocaína, marihuana y dinero en efectivo

En el marco de la Operación Navidad Segura, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen organizado (DIPAMPCO), en articulación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), durante el fin de semana desarrollaron operaciones simultáneas en la zona sur del país, que dejaron como resultado la detención de tres personas por el delito de tráfico de drogas



Las operaciones policiales estaban focalizadas en la identificación y captura de personas que han generado alta incidencia delictiva mediante la comisión de hechos ilícitos en los distintos municipios del departamento de Choluteca.

Bajo ese contexto, los primeros resultados se registraron en la aldea la Cuchilla, municipio de Namasigüe, donde se logró la detención de alias "El Colocho" de 25 años, a quién se le decomisó considerables cantidades de marihuana.

En Ciudad Nueva, Carretera Panamericana, salida a Tegucigalpa, se detuvo a un hombre de 30 años, conocido con el alias "Joche", quién goza de medidas distintas a la prisión preventiva, por el delito de tráfico de drogas; agentes le decomisaron varias puntas de supuesto clorhidrato de cocaína, dinero en efectivo y teléfonos celulares.

La tercera operación se realizó mediante allanamiento de vivienda en la aldea Copal Abajo, donde se logró la detención de un hombre de 46 años, en poder de varias onzas de presunta cocaína, dinero en efectivo y un teléfono celular.

Siguiendo el procedimiento establecido en ley, los encausados fueron puestos a disposición de los Juzgados Seccionales de Letras, para que comparezcan por las causas penales seguidas en su contra.

Desde la Policía Nacional, a través de la DIPAMPCO, se continúa exhortando a la población sureña que realice sus denuncias de manera anónima y segura a la línea 143.



Efectividad

Autoridades de la UMEP-1 y Hospital San Felipe unen esfuerzos para prevenir robos en centro asistencial

Ya se cuentan con algunos perfiles de sospechosos, tanto hombres como mujeres que habrían cometido delito

En respuesta a varias denuncias recibidas por ciudadanos que acuden por asistencia médica al Hospital San Felipe, de la capital, autoridades del centro médico y la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP 1), unen esfuerzos para prevenir robos que pudieran suceder durante la temporada navideña, debido a la afluencia de pacientes.

En ese sentido, El Sub Comisionado de Policía Juan Guillermo Rodríguez López, ha desplazado e implementado patrullajes y presencia policial constante en este centro médico y zonas aledañas, con el fin de prevenir, identificar y capturar a todo individuo que se dedique a despojar de sus pertenencias a las personas que visitan la localidad médica en busca de atención para su salud.

Ya que en los últimos días se han reportado algunos robos en los alrededores del establecimiento sanitario, aprovechando el movimiento de ciudadanos por la fecha festiva de diciembre, quienes se desplazan a buscar atención médica o realizar compras navideñas, puesto que a los alrededores del lugar se encuentran algunos centros comerciales.

Según investigaciones, los individuos operan de manera estratégica, haciéndose pasar por ciudadanos que colaborarán con la víctima al orientarlo o consultarle sobre alguna ubicación, posteriormente usando buenos argumentos lo abrazan y llevan hasta un lugar solitario, amenazándolo con arma de fuego o corto pulsante (cuchillo), logran despojarlos de sus pertenencias.



Los hechores se aprovechan que la mayor parte de los hondureños que se dirigen al hospital y luego a realizar compras son de tierra adentro y desconocen la zona, situación que les da ventaja para proceder con el delito.

Por lo cual, las autoridades ya han comenzado trabajos de prevención, investigación e inteligencia, logrando obtener algunos perfiles de los sujetos, tanto hombres como mujeres que han efectuado estos delitos.

La UMEP-1 mantendrán constante presencia policial y retenes policiales en los alrededores del Hospital San Felipe; así como patrullajes dentro de las instalaciones, previniendo que se den estos flagelos que afectan la seguridad, economía y bienestar de la ciudadanía hondureña.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Acción comunitaria

Funcionarios policiales realizan acción comunitaria al bachear carretera CA-13 en Atlántida

La noble acción tuvo lugar en el municipio de San Francisco, Atlántida, donde los agentes de policía colaboraron para hacer reparaciones de bacheo

Policías de la UDEP-1 llevaron a cabo una importante intervención en la carretera CA-13, específicamente en el tramo cercano a la aldea Saladito, municipio de San Francisco, departamento de Atlántida.

Este tramo, que representaba un peligro significativo para los conductores debido a un bache de grandes dimensiones, ha sido reparado para prevenir accidentes y mejorar la seguridad vial en la zona por funcionarios policiales asignados a esta Unidad Municipal y pobladores de la zona.

Según reportes, el agujero en la carretera había provocado múltiples incidentes, con vehículos que caían en él, ocasionando explosiones de llantas y otros accidentes que ponían en riesgo la vida de los transeúntes.

Fue así que, frente a esta situación, los funcionarios policiales decidieron tomar medidas inmediatas y realizaron un bacheo de emergencia, cubriendo el agujero con material adecuado para asegurar una circulación más segura para los vehículos que transitan por esa importante ruta.

Por su parte, el Clase III de Policía Armando Laínez, quien desempeña un rol fundamental en la seguridad del municipio, lideró esta acción comunitaria junto a su equipo de trabajo. Gracias a su compromiso y liderazgo, esta intervención ha sido posible, demostrando su dedicación no solo a la vigilancia y seguridad, sino también a la mejora de las condiciones de vida y seguridad de los habitantes y conductores en la región.

La intervención realizada, que contó con la colaboración de los pobladores residentes en este municipio, forma parte de un esfuerzo continuo por garantizar la seguridad en las carreteras, evitando futuros incidentes y brindando tranquilidad a la comunidad.



La institución policial continúa dedicando el desempeño para fortalecer el bienestar de la ciudadanía, enfocándose no solo en la prevención de delitos, sino también en acciones concretas que promuevan la seguridad vial y el bienestar de los ciudadanos.



Operatividad

DNVT decomisa más de 70 permisos de conducir a infractores de la Ley de Tránsito en Ocoatepeque

Durante el operativo, los agentes identificaron y sancionaron a conductores que cometieron faltas graves

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) llevó a cabo un riguroso operativo en el departamento de Ocoatepeque, durante el fin de semana resultando en el decomiso de más de 70 permisos de conducir debido al incumplimiento de diversas normativas de tránsito.

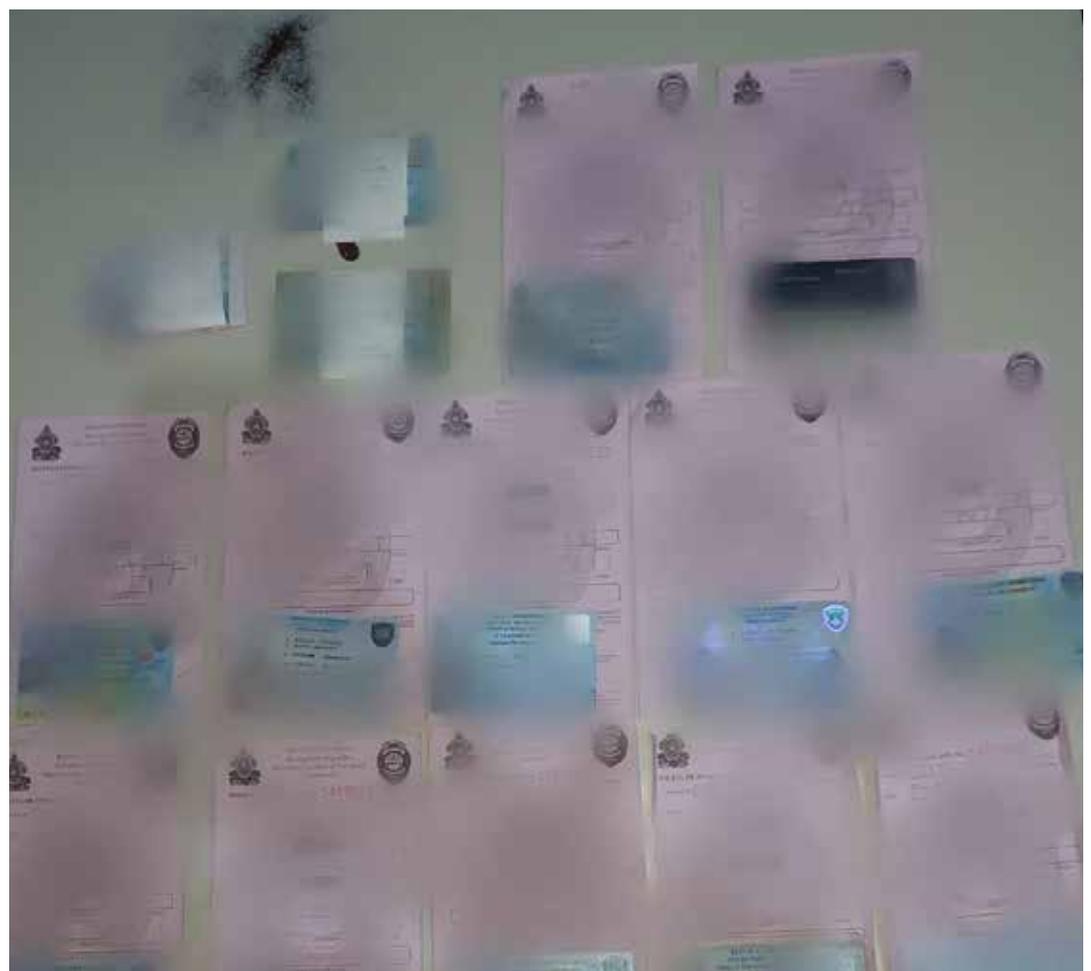
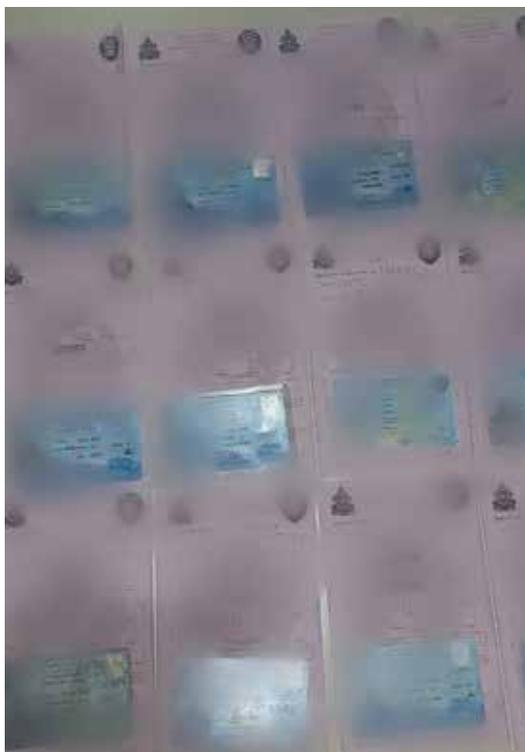
Durante el operativo, los agentes de la DNVT identificaron y sancionaron a conductores que cometieron faltas graves, como exceso de velocidad, conducir bajo los efectos del alcohol, invasión de carril, y la falta de documentación vehicular en regla. Estas acciones forman parte de los esfuerzos de las autoridades para garantizar la seguridad vial y prevenir accidentes de tránsito en esta región del país.

El jefe departamental de la DNVT, Inspector de Policía Arlyn Noé Almendares, destacó que el objetivo principal de estos operativos es fomentar una cultura de responsabilidad en las carreteras y reducir los índices de accidentes de tránsito. "El decomiso de los permisos no es una medida punitiva, sino preventiva.

"Queremos que los conductores sean conscientes de la importancia de respetar las leyes de tránsito para proteger sus vidas y las de los demás usuarios de las vías", señaló.

La Policía Nacional hace un llamado a los ciudadanos para que cumplan con las normativas vigentes y mantengan la documentación de sus vehículos al día. Asimismo, instó a reportar cualquier incidente vial o conducta peligrosa al número de emergencias 911.

Con estas acciones, la DNVT reafirma su compromiso con la seguridad vial y la protección de la vida de todos los habitantes de este departamento de Ocoatepeque.





Protección integral

Policía Nacional refuerza seguridad en sitios turísticos de Ojojona, F.M.

Realizando patrullajes en las zonas de mayor afluencia de visitantes nacionales y extranjeros

Considerando la importancia del turismo como mayor motor económico y sociocultural, la Policía Nacional, a través de la UMEP-14 y la División de Policía de Turismo, continúan implementando medidas estratégicas para garantizar la seguridad y tranquilidad de los visitantes en los destinos turísticos más emblemáticos de la región.

Realizando constantes patrullajes como ser la vigilancia permanente, el patrullaje preventivo y la asistencia directa a los turistas nacionales y extranjeros.

Estas iniciativas buscan no solo prevenir incidentes, sino también crear un ambiente seguro que fomente la llegada de más visitantes a los lugares históricos y naturales que embellecen este municipio.

Inculcando así la buena comunicación entre la ciudadanía y la Policía Nacional, para así lograr reducir la delincuencia en los diferentes barrios y colonias del cono sur de Francisco Morazán.





Diciembre

Mes de la

Unión familiar

